

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL
DE BONOS DE TELECEL S.A.E.

Denominación del programa: G1

Monto del Programa y Moneda: Gs. 300.000.000.000.- (Guaraníes
Trescientos Mil Millones)

Registrado según Resolución de la CNV Nro. XX/19 de fecha XX de
XX de 20XX

Mayo 2019

Asunción, Paraguay


Paul Gastón
Apoderado


Ramiro Pascual
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL

tigo



ÍNDICE

Portada.....	1	Parte II - Información sobre el Emisor	
Declaración del Representante Legal.....	3	Información General.....	10
Resumen del Programa.....	4	Estructura Organizacional.....	14
Leyenda para el inversionista.....	6	Vinculaciones.....	20
Glosario de términos.....	7	Información Económica, Financiera y Patrimonial.....	23
Parte I - Información sobre el Programa de Emisión		Trayectoria en el Mercado Bursátil.....	27
Antecedentes.....	7	Factores de Riesgo.....	28
Características Generales del Programa.....	7	Hechos relevantes.....	33


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



TELECEL S.A.E.

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS

TELECEL S.A.E. es una sociedad anónima emisora constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, que aprobó un programa para la emisión de Bonos, compuesta por una o más series (cada una de ellas, una "Serie" y, en su conjunto, las "Series"). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de TELECEL S.A.E.

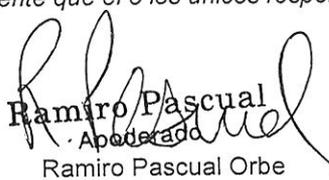
"Programa de Emisión Global registrado según Resolución CNV N° XX/19 de fecha XX de XX de 2019.

Esta inscripción sólo acredita que la emisión ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca de la misma, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de TELECEL S.A.E.

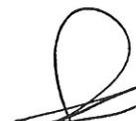
El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de TELECEL S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello."


Ramiro Pascual
Apoderado
Ramiro Pascual Orbe
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado
Paul Gastón
Apoderado

Mayo de 2019


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



Resumen del Programa

Este prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

Programa de Emisión Global - TELECEL S.A.E.

Programa	Los Bonos se emitirán bajo el Programa registrado por Resolución CNV N° XX/19 del Directorio de la CNV de fecha XX de XX de 2019.
Denominación del Programa	G1
Monto del Programa y Moneda	Gs. 300.000.000.000 (Guaraníes trescientos mil millones).
Forma de Emisión de los Bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Series	Los bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. TELECEL S.A.E. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos	Gs 1.000.000 (Guaraníes Un Millón).
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 365 días (1 año) a 3650 días (10 años) y según lo que especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Garantía	Sin Garantía
Tasa de interés	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Lugar y forma de pago de vencimientos de capital e intereses	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declaradas en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Forma de pago de intereses	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

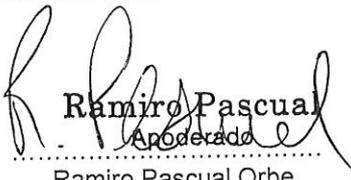

Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado



Destino de fondos	Los fondos serán utilizados en la expansión de redes fijas y móviles para conectividad de internet y TV, y los correspondientes equipos de conexión para los clientes principalmente.
Procedimiento en caso de incumplimiento	Se estará a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento del SEN.
Representante de Obligacionistas	Investor Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley 5810/17, en el Código Civil, y en la Res. CG N° 1/19 de la CNV. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate anticipado	Conforme a lo establecido en la Ley 5810/17 y en la Res. BVPASA 1013/11 el Directorio de Telecel S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una o más fechas que serán determinadas por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad.
Agente Organizador	Investor Casa de Bolsa S.A. investor
Intermediario Colocador	Investor Casa de Bolsa S.A. investor
Sistema de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de Valores para pago a sus Comitentes y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la BVPASA.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., TELECEL S.A.E. e Investor Casa de Bolsa S.A.


Ramiro Pascual Orbe
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado

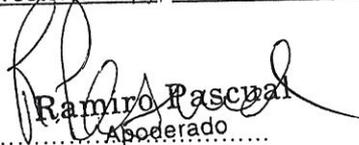
ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



Leyenda para el Inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: TELECEL S.A.E. (Avda. Mcal. López esq. Tte. Insaurrealde, (595) 618 9000, Fdo. de la Mora - Paraguay, alan.davalos@tigo.net.py, www.tigo.com.py, www.millicom.com), INVESTOR CASA DE BOLSA S.A. (Edificio Investor, Avda. Brasília 764, (595) 021 7289737, Asunción - Paraguay, trading@investor.com.py, www.investor.com.py)


..... Apoderado
Ramiro Pascual Orbe
Apoderado


..... Apoderado
Paul Gastón
Apoderado

Paul Gastón
Apoderado



Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada Serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la BVPASA, con un Complemento de Prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada Emisión se ajustará a una moneda específica, y esta no podrá convertirse a otra.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la BVPASA, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la BVPASA.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.

Parte I - Información sobre el Programa de Emisión

1. Antecedentes

- 1.1. Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2019 y su prosecución en fecha 15 de marzo de 2019.
- 1.2. Registro del Programa de Emisión en la CNV según Res. CNV Nro. XX/19 de fecha XX de XX. de 2019.

2. Características Generales del Programa

- 2.1. **Denominación del Programa de Emisión:** G1
- 2.2. **Moneda:** Guaraníes.
- 2.3. **Monto total del programa de emisión:** Gs. 300.000.000.000 (Guaraníes trescientos mil millones).

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



tigo

- 2.5 **Corte mínimo:** Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
- 2.6 **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.7 **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conformen este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.8 **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. Agente de Custodia. La BVPASA custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 2.9 **Destino de los fondos:** Los fondos serán utilizados en la expansión de redes fijas y móviles para conectividad de internet y TV, y los correspondientes equipos de conexión para los clientes principalmente.
- 2.10 **Agente Organizador/Colocador:** Investor Casa de Bolsa S.A.
- 2.11 **Lugar y forma de pago:** A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declaradas en el título global de cada serie a ser suscripto.
- 2.12 **Representante de Obligacionistas:** Investor Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley 5810/17, en el Código Civil, y en la Res. CG N° 1/19 de la CNV. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
- 2.13 **Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en la Ley 5810/17 y en la Res. BVPASA 1013/11 el Directorio de Telecel S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una o más fechas que serán determinadas por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad.
- 2.14 **Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** a ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 2.15 **Garantía:** Sin garantía.


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



2.16 **Calificación:** AAA PY **Tendencia:** estable

Fecha de calificación: Abril de 2019

Fecha de publicación: Pendiente de la aprobación de la Comisión Nacional de Valores.

Calificadora: Feller Rate. Calificadora de Riesgo.

<http://www.feller-rate.com.py>

Avda. Gral Santos 487

Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 225485. Asunción, Paraguay

Se adjunta a este prospecto el informe de calificación. Más información referida a la calificación ingresando al sitio <http://www.feller-rate.com.py>

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



Parte II - Información sobre el Emisor

1. Información General

- 1.1. Denominación: Telecel S.A.E.
- 1.2. Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora
- 1.3. RUC: 80000519-8
- 1.4. Dirección, teléfono y correo electrónico: Avda. Mcal. López casi Tte. Insaurrealde, Ciudad de Fernando de la Mora, Zona Norte, Dpto. Central, República del Paraguay. Teléfono: +595 21 618 9000. Correo electrónico: alan.davalos@tigo.net.py Página web: www.tigo.com.py; www.millicom.com
- 1.5. Actividad Principal:

Según el RUC: La actividad económica principal es del rubro de las Telecomunicaciones, siendo la actividad económica secundaria el Comercio al por menor de muebles y accesorios para el hogar.

Según estatutos sociales de constitución: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República del Paraguay o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, realizar las siguientes actividades:

a) La prestación y organización de servicios y actividades de telecomunicaciones, tales como telefonía y servicios de telefonía móvil, telefonía básica local y de larga distancia si fuese así autorizada por la normativa vigente, prestador de tele servicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades, servicios de Internet o redes globales interconectadas a nivel nacional e internacional y cualquier otro servicio de telecomunicaciones, así como la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación, dentro del territorio nacional y en el exterior.

b) Conexamente podrá además realizar las siguientes actividades:

1) Brindar servicio de asesoramiento y capacitación en hardware, software y sistemas de comunicación, información, transferencia de información, canales y redes de comunicación informática, creados o a crearse.

2) Desarrollo y/o comercialización de software y/o sistemas de comunicación, sistemas electrónicos de información para el procesamiento y/o transferencia de datos y/o cualquier tipo de información.

3) Brindar servicio de procesamiento y transferencia de información a través de paquetes de datos y/o mediante cualquier medio idóneo creado o a crearse.

4) Desarrollar, administrar, organizar y/o comercializar software de comunicaciones y/o sistemas para todo tipo de actividades en tecnologías creadas o a crearse.

5) Planificar, desarrollar, implementar, promover, representar, administrar, comercializar, mantener, alquilar, arrendar canales y/o redes de transmisión informáticas creadas o a crearse.

6) Representar, comercializar, importar, exportar, realizar alquileres y/o leasing al por mayor o menor de productos, insumos y/o partes de equipos de comunicación, de computación (hardware), implementar y/o desarrollar software, centrales y/o equipos para canales y/o redes de comunicación informática y en los sistemas de transferencia electrónica de información, creados o a crearse.

c) Podrá celebrar contratos mediante los cuales se logre un eficiente aprovechamiento de su infraestructura: contratar toda clase de servicios necesarios para el cabal desarrollo de su objeto; constituir o participar en:

- 1) Sociedades comerciales;


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado



2) Sociedades financieras, tales como Bancos, Financieras, o de Seguros autorizadas por el Banco Central del Paraguay;

3) Asociaciones;

4) Consorcios o unión temporal de empresas;

5) Gremios empresariales, Fundaciones u Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto principal sea el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas o complementarias con este objeto social;

6) Podrá participar en licitaciones públicas o privadas en general;

7) Asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas, conexas y complementarias con su objeto social; explotar marcas, lemas comerciales, nombres y enseñas comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal o intangible, siempre que sean afines al objeto principal;

8) Podrá asimismo comprar, vender, permutar y negociar de cualquier modo lícito toda clase de valores públicos o privados;

9) Podrá girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, instrumentos negociables, acciones, títulos ejecutivos, bonos privados u otros instrumentos financieros creados o a crearse, tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin interés;

10) Podrá emitir títulos – valores, a nivel local o internacional, para negociarlos en el mercado de valores, mediante la BVPASA u otras entidades similares a ser autorizadas por la Comisión Nacional de Valores, de conformidad a las leyes que regulan la materia;

11) Podrá celebrar contratos de seguro, transportes, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras; representar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que desarrollen actividades iguales, similares, conexas o relacionadas y, en general, celebrar todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para dar cabal cumplimiento al objeto aquí descripto y que estén expresamente establecidas en las leyes y en contratos firmados conforme a las políticas e intereses de la compañía, debiendo considerarse la descripción contenida en este artículo meramente enunciativa y no limitativa. La Sociedad llevará a cabo los actos jurídicos, comerciales, civiles, administrativos, fiscales o penales, y todo tipo de operaciones que a juicio de su Directorio o de la Asamblea General tengan relación directa o indirecta con su objeto social, ya sea como antecedente, relacionado o consecuencia con la realización de sus negocios, teniendo plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y estar en juicio como parte actora o demandada, denunciante, querellante o en cualquier otra calidad procesal admitida, sin más limitaciones que las establecidas en la normativa vigente.

1.6. Duración de la Sociedad: 99 años.

1.7. Año de inicio de operaciones, duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (constitución y modificaciones):

La firma TELECEL Sociedad Anónima Emisora con Cédula Tributaria N° 80000519-8, ha sido constituida originalmente bajo la forma de S.A. bajo E.P. N° 140 del año 2002, de fecha 05-IV-1990 N° 49 P. COM "A", Folio 144 y sgtes., por ante la escribana pública Zunilda Narvaja, con certificado ante R.P N° 1208569.

Primera modificación bajo E.P. N° 516 del año 2016, de fecha 20-XI-2015 N° 337, CIVIL "B", Folio 945 y sgtes., por ante la escribana pública Adela Melgarejo de Bellenzier, con certificado ante R.P N° 1999.

Segunda modificación bajo E.P. N° 140 del año 2016, de fecha 30-XII-2016 N° 200 P. COM "B", Folio 922 y sgtes., por ante la escribana pública Zunilda Narvaja, con certificado ante R.P N° 8008950.

Paul Gastón
Apoderado

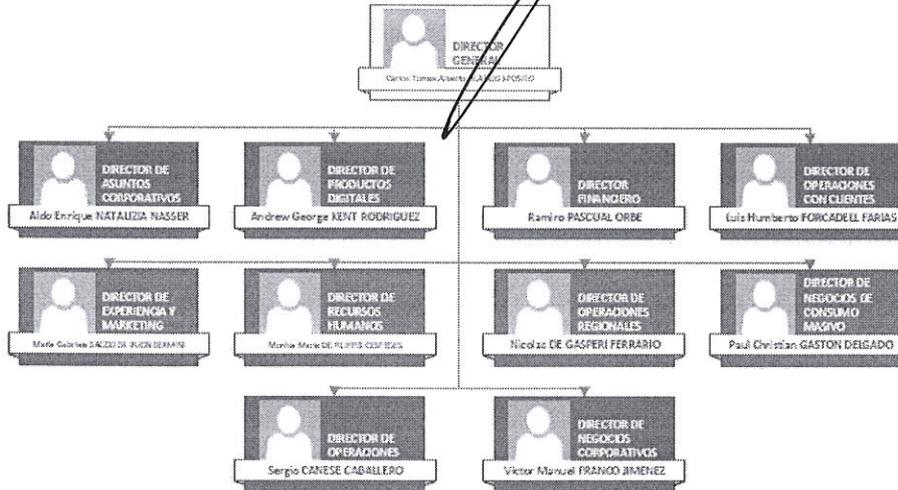
Ramiro Pascual
Apoderado



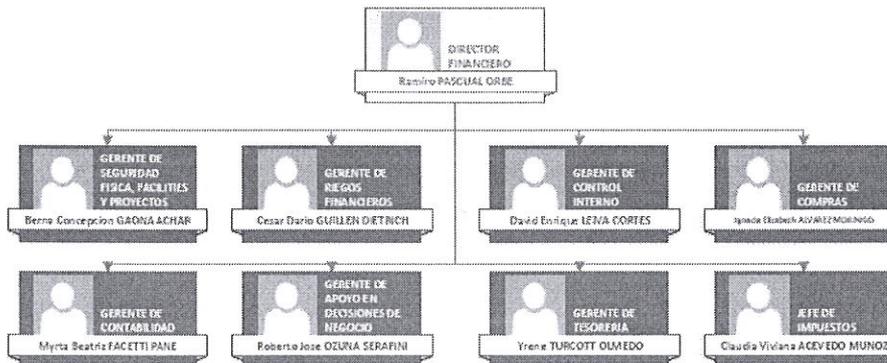
2. **Estructura organizacional** ✓

2.1. **Organigrama**

TIGO PARAGUAY,
DIRECCIÓN GENERAL



TIGO PARAGUAY,
DIRECCIÓN FINANCIERA



ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



Reseña histórica de la sociedad:

Somos una compañía líder de telecomunicaciones que opera en la República del Paraguay bajo la marca "Tigo", a través de la cual brindamos una amplia gama de servicios de comunicaciones móviles y fijas, incluyendo voz, SMS, datos de alta velocidad, televisión por cable, internet fijo y soluciones para negocios además de servicios de valor agregado como nuestro canal Tigo Sports, que transmite y produce contenido principalmente basado en la liga de fútbol local. Nuestras ofertas se complementan con ofertas complementarias de empresas del grupo Millicom afiliadas en Paraguay, que ofrecen, entre otros servicios, televisión por cable, televisión satelital directa al hogar y ciertos servicios financieros móvil para nuestra clientela.

Nuestra empresa se estableció en 1992 y fue el primer operador de telefonía móvil en Paraguay. Actualmente somos el principal operador de servicios móviles en Paraguay con 3,47 millones de clientes al 31 de diciembre de 2017 y aproximadamente el 53% del mercado móvil en términos de ingresos, de acuerdo con nuestras estimaciones internas. Nuestra posición líder en el mercado está impulsada por la constante innovación en los espacios de comunicaciones móviles y fijas, como la producción de nuevos contenidos a través de nuestra programación de televisión deportiva, así como la amplia gama de productos y servicios, que crea una base de clientes de alta calidad y posiciona nuestra marca como una de las más reconocidas en Paraguay.

Nuestra actividad se centra en nuestros clientes en todo momento, como lo demuestra nuestro compromiso de desarrollar planes específicos y asequibles, invertir en actualizar y construir redes de datos de alta velocidad, desarrollar canales de distribución amplios y proporcionar un servicio al cliente superior para atraer y retener clientes en todo el mundo. Para el entorno competitivo en el que operamos; estos esfuerzos nos permiten mantener nuestra posición líder en el mercado mientras aumentamos la rentabilidad de la compañía.

1.8. Composición accionaria: → Falta información

Cuadro del Capital Suscrito e integrado al 30/09/2018

Capital Social: Gs. 164.008.000.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHO MILLONES)

Capital Emitido: Gs. 164.008.000.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHO MILLONES)

Capital Suscrito: Gs. 164.008.000.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHO MILLONES)

Capital Integrado: Gs. 164.008.000.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHO MILLONES)

1.9. Bancos con los cuales operamos:

Bancos del Exterior	Bancos Locales
Citibank NY	Citibank N.A.
BGL BNP Paribas	Banco Regional S.A.E.C.A.
J. P. Morgan	Banco Continental S.A.E.C.A.
	Banco Itaú Paraguay S.A.
	Visión Banco S.A.E.C.A.
	BBVA Paraguay S.A.
	Sudameris Bank S.A.E.C.A.
	Banco GNB Paraguay S.A.
	Banco Nacional de Fomento
	Banco Familiar S.A.E.C.A.
	Banco BASA S.A.



* El detalle reportado como porcentaje de participación en votos y nacionalidad o país de constitución, son datos oficiales de los beneficiarios finales a reportar por el grupo Millicom. El contenido in extenso en detalle es considerada información extremadamente confidencial, y la que se socializa es la compartida en el mercado internacional de Bolsa de Valores de Nasdaq.

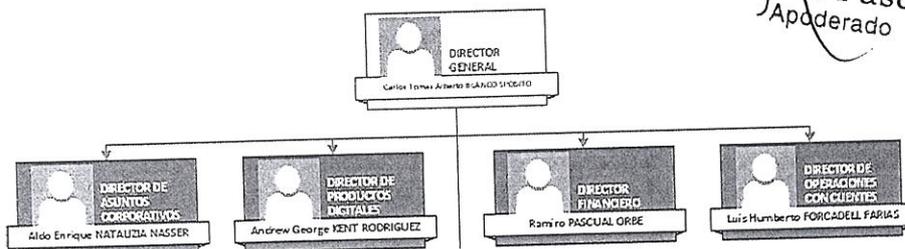
1.9. Bancos con los cuales operamos:

Bancos del Exterior	Bancos Locales
Citibank NY	Citibank N.A.
BGL BNP Paribas	Banco Regional S.A.E.C.A.
J. P. Morgan	Banco Continental S.A.E.C.A.
	Banco Itaú Paraguay S.A.
	Visión Banco S.A.E.C.A.
	BBVA Paraguay S.A.
	Sudameris Bank S.A.E.C.A.
	Banco GNB Paraguay S.A.
	Banco Nacional de Fomento
	Banco Familiar S.A.E.C.A.
	Banco BASA S.A.

2. Estructura organizacional

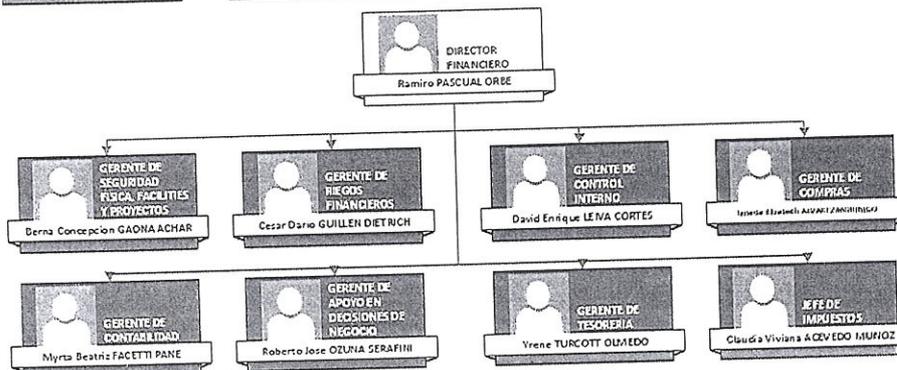
2.1. Organigrama

TIGO PARAGUAY.
DIRECCIÓN GENERAL



Ramiro Pascual
Apoderado

TIGO PARAGUAY.
DIRECCIÓN FINANCIERA

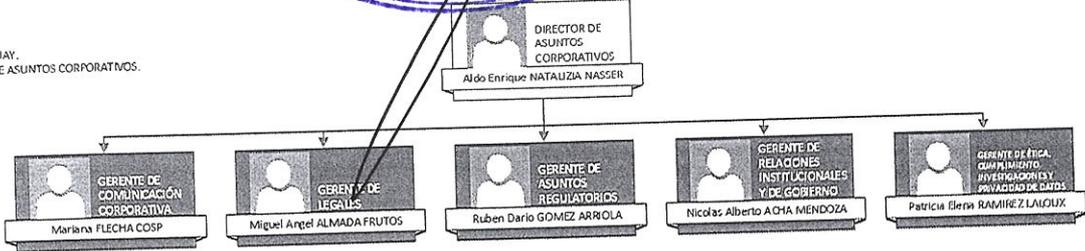


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



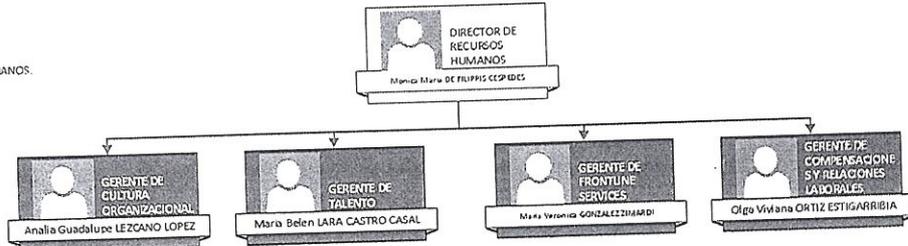
TIGO PARAGUAY,
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CORPORATIVOS.



TIGO PARAGUAY,
DIRECCIÓN DE EXPERIENCIA Y MARKETING.



TIGO PARAGUAY,
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.



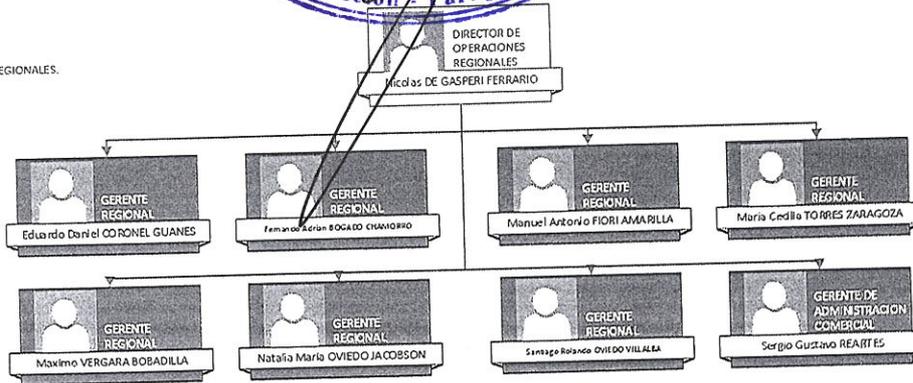

Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado

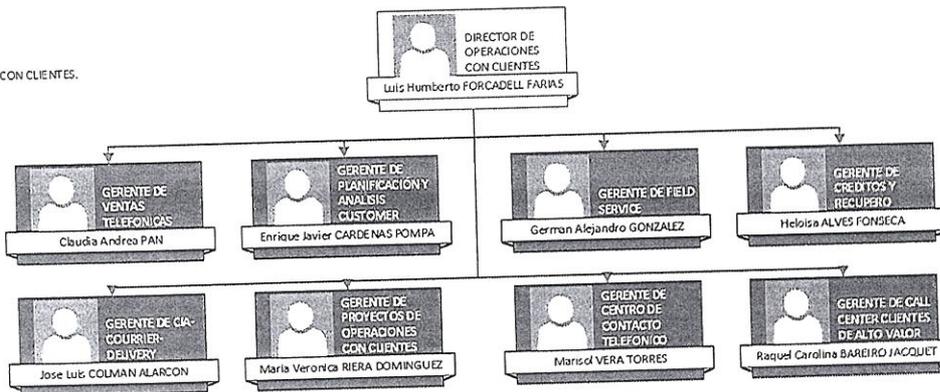
ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



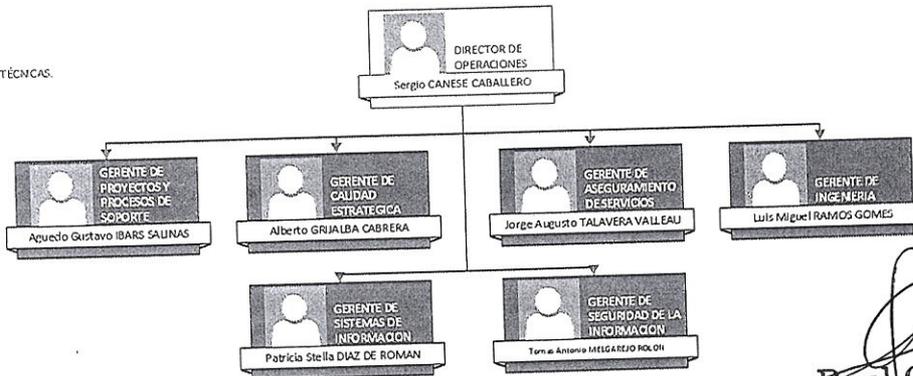
TIGO PARAGUAY
DIRECCIÓN DE OPERACIONES REGIONALES.



TIGO PARAGUAY.
DIRECCIÓN DE OPERACIONES CON CLIENTES.



TIGO PARAGUAY
DIRECCIÓN DE OPERACIONES TÉCNICAS.



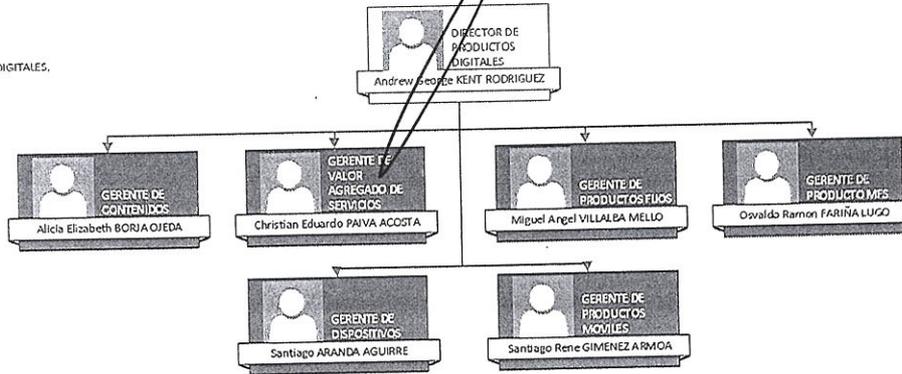
Paul Gastón
Apoderado

Ramiro Pascual
Apoderado

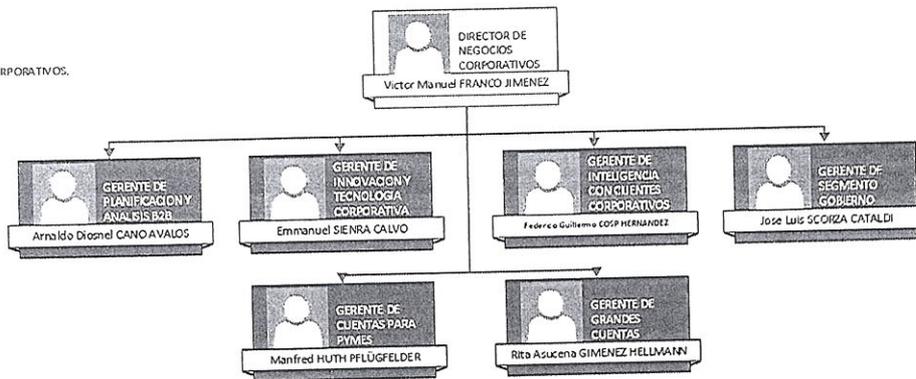
ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



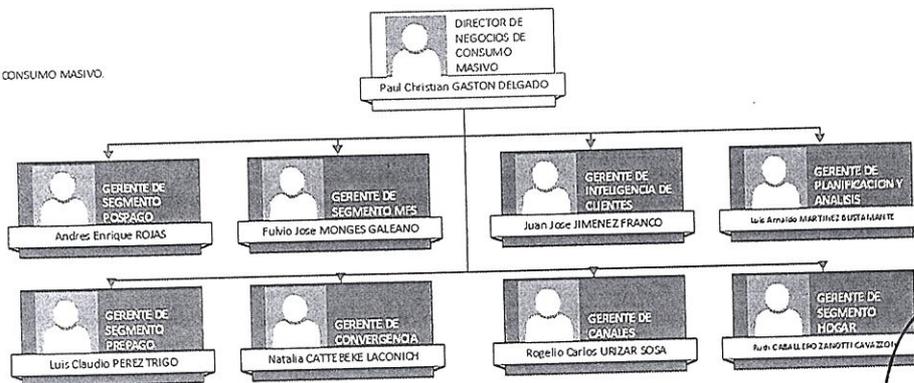
TIGO PARAGUAY
DIRECCIÓN DE PRODUCTOS DIGITALES.



TIGO PARAGUAY.
DIRECCIÓN DE NEGOCIOS CORPORATIVOS.



TIGO PARAGUAY.
DIRECCIÓN DE NEGOCIOS DE CONSUMO MASIVO.



Paul Gastón
Apoderado

Ramiro Pascual
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



tigo

2.2 DIRECTORIO

Según Acta de Asamblea General Ordinaria en fecha 30 de abril del 2018: Se adjunta el documento.

Presidente:	Marcelo Cataldo
Vicepresidente:	Esteban Iriarte
Director Titular:	Angel Auad Cattebeke
Director Titular:	Marcelo Benítez
Director Suplente:	Maximiliano Bellasai
Síndicos:	
Síndico Titular:	Carlos Acuña
Síndico Suplente:	Henriette Rambo

BREVE SÍNTESIS DE LA TRAYECTORIA

PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DE LOS DIRECTIVOS Y SÍNDICO

Presidente: **Marcelo Cataldo**, 46 años, paraguayo, El Sr. Cataldo se unió a la junta directiva de Telecel en 2014. Desde 2016, se desempeñó como CEO y Presidente de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (TigoUne) y tiene su sede en Medellín, Colombia. El Sr. Cataldo anteriormente ocupó cargos en Telecom Personal y Citibank. Es licenciado en Ingeniería de Tecnologías de la Información por la Universidad Católica de Nuestra Señora de Asunción y tiene un MBA de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vice-Presidente: **Esteban Iriarte**, 46 años, argentino, El Sr. Iriarte se unió a la junta directiva de Telecel en 2017. Desde 2016, también se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo, Director de Operaciones, América Latina para el grupo Millicom y tiene su sede en Miami, Florida. Anteriormente, ocupó cargos en Amnet, TEPAL y Sura Asset Management, entre otros. Es licenciado en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica Argentina y tiene un MBA de la Universidad Austral de Buenos Aires.

Director titular: **Ángel Auad Cattebeke**, 80 años, paraguayo, El Sr. Auad se unió a Telecel en 1992 y se desempeñó como Director y Presidente de Telecel. Antes de unirse a Telecel, el Sr. Auad ocupó cargos como Jefe de Ingeniería en Mills, Petticord & Mills, Corposana Paraguay, Puigbonet y Duarte Miltos S.C. Paraguay y Antelco Paraguay. Tiene una licenciatura en ingeniería civil de la Universidad Nacional de Asunción y una maestría en ingeniería civil del Instituto de Tecnología de Georgia.

Director titular: **Marcelo Benítez**, 42 años, paraguayo, El Sr. Benítez se unió a la junta directiva de Telecel en 2014. Desde 2016, también se desempeñó como Vicepresidente de la Región de América Central para el Grupo Millicom y tiene su sede en Miami, Florida. Es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico [en Lima, Perú] y tiene un MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Director suplente: **Maximiliano Bellasai**, 41 años, paraguayo, El Sr. Bellasai se unió a la junta directiva de Telecel en 2018. Desde 2011 se desempeñó como Gerente de la Unidad de Negocios Corporativos, una posición que mantuvo hasta su nombramiento como Gerente de la Unidad de Negocios Móviles en 2014. Antes de unirse a Telecel, el Sr. Bellasai trabajó en el Banco Sudameris por más de 10 años, donde ocupó diversos cargos, incluido el de Gerente del Departamento Corporativo. El Sr. Bellasai es licenciado en Administración


Ramiro Pascual
A. Grado


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



tigo

de Empresas y Contabilidad y tiene un MBA de la Universidad Católica de Asunción. En 2013, el Sr. Bellassai completó un programa de liderazgo en la Escuela de Negocios de Harvard.

Síndico titular: **Carlos Acuña**, Socio de Amaral & Asociados – Paraguay desde 2002. Socio de Amaral & Asociados – Uruguay desde 2010. Licenciado en Ciencias Contables (Universidad Católica de Asunción).

Vicepresidente del Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Atiende una importante cartera de clientes locales e internacionales de Amaral & Asociados en el área de auditoría, consultoría y "outsourcing" contable e impositivo.

Gerente del área de Auditoría de PricewaterhouseCoopers Paraguay (1997-2001). Gerente a cargo de los trabajos de procedimientos mínimos acordados, contratados por la agencia Garantía de Depósitos (AGD) del Ecuador (1999).

Consultor en el área de auditoría interna. Consultor para el diseño de manuales de procedimientos administrativo-contables en empresas de servicios, comerciales e industriales, análisis de sistemas, procesos y controles en el área administrativo – contable y de costos.

Ha realizado diagnósticos económico – financieros y organizacionales en empresas industriales, comerciales y de servicios, y formulado estados contables corregidos por inflación, traslación de estados contables a moneda extranjera, cálculo de impuesto diferido y consolidación de estados contables en varias ramas comerciales e industriales.

Ha desarrollado trabajos de auditoría, consultoría contable, evaluaciones de riesgos y de negocio y servicios de administración para importantes empresas nacionales y multinacionales establecidas en la región, en las áreas financiera, industrial, comercial, agronegocios y de servicios.

Ha participado en diversos proyectos y actividades de capacitación en el área de auditoría y consultoría en Paraguay, Uruguay y Chile.

Síndico suplente: **Henriette Rambo**, Socia de Amaral & Asociados – Paraguay desde 2002. Socia de Amaral & Asociados – Uruguay desde 2010. Licenciada en Ciencias Contables (Universidad Católica de Asunción).

Atiende una importante cartera de clientes locales e internacionales de Amaral & Asociados en el área de "outsourcing" contable e impositivo. Auditora y Consultora en PricewaterhouseCoopers en Paraguay (1992-2002).

Gerente de la práctica de Auditoría y Consultoría de Administración de los riesgos de información de esa firma (1999-2002).

Coordinadora de Capacitación Interna del personal de auditoría de esa firma (2000-2002). Ha desarrollado trabajos de auditoría, consultoría contable, evaluaciones de riesgos y de negocio y servicios de administración para importantes empresas nacionales y multinacionales establecidas en la región, en las áreas financiera, industrial, comercial, forestal y de servicios.

Ha participado en diversos proyectos y actividades de capacitación en el área de auditoría y consultoría informática en Brasil, Argentina y Uruguay.


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado



2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios:

Según acta de asamblea ordinaria de fecha 30 de abril del año 2018, en el punto 4. Fijación de la remuneración de los miembros del directorio y síndicos, se fija la suma mensual de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones) para cada uno. Prosigue y menciona que cumplida la exigencia legal, se debe dejar expresamente aclarado que por instrucciones recibidas de los mismos Directores Titulares designados, ellos renuncian voluntariamente a recibir remuneración alguna por dicha función.

Por otro lado, en base a la última constancia de presentación de planillas laborales a IPS; se informa el importe de Gs. 10.681.829.332 (Guaraníes diez mil seiscientos ochenta y un millones ochocientos veintinueve mil trescientos treinta y dos) como base imponible del total de liquidación de Diciembre/2018.

2.4 Número de empleados:

El total de número de empleados bajo la nómina de Telecel S.A.E. a Diciembre 2018: **927**

3. Vinculaciones

3.1 Vinculaciones por acciones:

TELECEL S.A.E. es controlante de las siguientes sociedades:

- **LOTHAR SYSTEMS S.A.** Empresa constituida en fecha 29 de junio del año 2000, su actividad principal inicial fue el Desarrollo de Sistemas y Soluciones Tecnológicas para Telecel S.A., como también a las compañías relacionadas al Grupo Millicom. Desde enero-2018 tomó la Operación de uno de sus Dealers (Telecentro) y se convierte en Agente Autorizado (Dealer) de Telecel S.A.E, en donde su actividad principal se basa en la Distribución de Productos como: Recarga Electrónica (Minicarga), Servicio de Tigo Money (Cash in – Cash Out), Ventas de Simcards, Tarjetas Prepagas, Activaciones de Líneas Tigo. Actualmente Lothar Systems cuenta con 11 sucursales distribuidas en los departamentos de Canindeyú, Alto Paraná e Itapúa, con un total de 130 empleados.
- **TELEDEPORTES PARAGUAY S.A.** Empresa constituida en octubre de 1998, tiene por objeto la producción y explotación de eventos deportivos así como transmisión de los espectáculos artísticos nacionales, extranjeros y programas televisivos.

3.2 Vinculación de Directores y Altos Funcionarios en otras empresas:

Nombre y Apellido	Cargo en la Empresa Emisora: TELECEL S.A.E. (PARAGUAY)	Participación en Otra empresa vinculada al Grupo	Actividad /Rubro	Tipo de Vinculación	% de Participación
Marcelo Cataldo	Presidente TELECEL S.A.E.	1. Orbitel Servicios Internacionales S.A.S.	Telecomunicaciones	Accionista	En todas las sociedades referenciadas es menor al 1%
		2. UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.			
		3. Colombia Móvil S.A. E.S.P.			
		4. Inversiones Telco S.A.S.			
		5. Telemovil El Salvador, S.A. de C.V.			
		6. Telefónica Celular del Paraguay S.A.			
		7. Transcom Paraguay S.A.			

Ramiro Pascual
 Apoderado

Paul Gastón
 Apoderado



		8. Lothar Systems S.A.			
		9. Teledportes Paraguay S.A.			
		10. Servicios y Productos Multimedios S.A.			
		11. Mobile Cash Paraguay S.A.			
		12. Cinco Telecom Corp. ILLICOM: CEO Tigo Colombia			
Esteban Iriarte	Vice Presidente TELECEL S.A.E.	MILLICOM	Telecomunicaciones	Empleado	Posee un porcentaje de acciones menor al 2%
Ángel Auad Cattebeke	Director Titular TELECEL S.A.E.	No aplica	Telecomunicaciones	No aplica	No aplica
Marcelo Benitez	Director Titular TELECEL S.A.E.	MILLICOM	Telecomunicaciones	Accionista	EN MILLICOM <1%
Maximiliano Bellasai	Director Suplente TELECEL S.A.E.	· Telefónica Celular del Paraguay S.AE. · Mobile Cash Paraguay S.A.	Telecomunicaciones	Accionista	Menor del 1%
Carlos Acuña	Síndico Titular TELECEL S.A.E.	No aplica	Telecomunicaciones	No aplica	No aplica
Henriette Rambo	Síndico Suplente TELECEL S.A.E.	No aplica	Telecomunicaciones	No aplica	No aplica
Ramiro Pascual	Director Financiero TELECEL S.A.E.	No aplica	Telecomunicaciones	No aplica	No aplica
Paul Gastón	Director de Negocios de Consumo Masivo TELECEL S.A.E.	No Aplica	Telecomunicaciones	No aplica	No aplica

3.3 Vinculación por deudas:

No tiene.


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL

tigo



3.4 Vinculación por contratos:

Contrato de alquiler de espacio con la empresa GENES SA cuyo representante es el Ing. Ángel Auad.

Objeto: Destinado para la instalación de todo tipo de infraestructuras, equipos y accesorios, antenas y cableados, así como obras civiles, fundaciones en cualquiera de sus tipos u otras que sean necesarias para la construcción, instalación, e intercomunicación de servicios de telecomunicaciones a ser implementadas por el locatario.

Vigencia: 01/01/2019 al 31/12/2023. Precio mensual: Gs. 4.400.000 (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil).


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Balance y Posición financiera comparativa de los periodos 2018, 2017 y 2016

PYG millones	2018	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Intangibles, netos	1.091.407	970.506	915.045
Propiedad, planta y equipos, netos	1.850.823	1.834.218	1.960.626
Activo por Impuesto Diferido	80.827	51.237	23.397
Costos contractuales, netos	844	-	-
Otros activos no corrientes	28.246	38.873	26.856
Cuentas por cobrar a partes relacionadas largo plazo	166.441	-	69.203
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3.218.588	2.894.834	2.995.127
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventarios, netos	37.753	43.276	50.139
Cuentas a cobrar, netos	397.545	386.525	413.249
Activos contractuales, netos	78.274	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas corto plazo	1.588.852	1.169.214	579.151
Anticipos e ingresos provisionados	162.623	157.920	176.833
Anticipos a proveedores para gastos de inversiones	48.335	5.737	10.366
Otros activos corrientes	116.050	16.247	56.991
Caja y equivalentes de caja	147.771	488.046	310.922
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.577.203	2.266.965	1.597.651
Activos mantenidos para la venta	12.422	38.456	-
TOTAL ACTIVOS	5.808.213	5.200.255	4.592.778

(i) No se reformuló para la aplicación de las NIIF 15 y 9, ya que el Grupo eligió el enfoque retrospectivo modificado para ambas normas

Paul Gastón
 Apoderado

Ramiro Pascual
 Apoderado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



PYG millones			2016
PATRIMONIO NETO			
Capital Social y Prima	164.008	164.008	164.008
Reserva Legal	50.110	50.110	50.110
Otras reservas	7.206	5.032	-
Ganancias retenidas	205.483	124.440	164.112
Ganancia (Pérdida) del año atribuible a los accionistas	601.859	703.214	611.985
Patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad	1.028.666	1.046.804	990.215
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.028.666	1.046.804	990.215
PASIVOS			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deuda y Financiamiento Largo Plazo	2.790.874	2.631.136	2.296.539
Provisiones y otros pasivos no corrientes	391.215	304.798	156.534
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3.182.089	2.935.934	2.453.073
PASIVOS CORRIENTES			
Deuda y Financiamiento Corto Plazo	212.884	94.951	57.669
Cuentas por pagar y provisiones para inversiones	485.198	343.524	395.842
Otras cuentas por pagar comerciales	172.169	192.908	164.170
Cuentas por pagar a partes relacionadas	171.562	75.723	64.999
Intereses devengados y otros gastos	239.001	188.378	192.383
Pasivos por impuestos corrientes	9.379	79.904	52.131
Pasivos contractuales	143.516	-	-
Provisiones y otros pasivos corrientes	161.316	231.853	222.296
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1.595.025	1.207.241	1.149.490
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	2.433	10.276	-
TOTAL PASIVOS	4.779.547	4.153.451	3.602.563
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	5.808.213	5.200.255	4.592.778

(i) No se reformuló para la aplicación de las NIIF 15 y 9, ya que el Grupo eligió el enfoque retrospectivo modificado para ambas normas

Paul Gastón
Apoderado

Ramiro Pascual
Apoderado

Telecel S.A.E. – Zavalas Cué y Artillería. Fernando de la Mora, Zona Sur. Departamento Central – Paraguay Teléfono: (595 21) 618 9000 (R.A.). www.tigo.com.py



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Información Económica – Financiera - Patrimonial

Información Financiera comparativa

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Estado de Resultados comparativos de los periodos 2018, 2017 y 2016

PYG millones	2018	2017	2016
Ingresos	3.096.572	3.106.130	3.088.659
Costos de Venta	(634.706)	(609.897)	(713.194)
Ganancia Bruta	2.461.866	2.496.233	2.375.465
Gastos Operativos	(1.030.192)	(1.082.842)	(987.381)
Depreciación	(363.934)	(367.294)	(360.008)
Amortización	(158.321)	(138.053)	(126.105)
Otros ingresos (gastos) operativos, netos	104.299	168.230	(6.479)
Resultado Operativo	1.013.718	1.076.274	895.492
Gastos por Intereses	(285.314)	(236.130)	(197.870)
Intereses y otros ingresos financieros	17.862	5.404	9.043
Diferencia de cambio, neto	(77.045)	(4.651)	9.468
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	669.221	840.897	716.133
Cargos por impuestos, neto	(67.362)	(137.683)	(104.148)
Ganancia/Pérdida del periodo	601.859	703.214	611.985
Atribuible a:			
Accionistas de la empresa	601.859	703.214	611.985

(i) No se reformuló para la aplicación de las NIIF 15 y 9, ya que el Grupo eligió el enfoque retrospectivo modificado para ambas normas


Paul Gastón
Apoderado


Ramiro Pascual
Apoderado



4.2 Flujo Proyectado con indicación de los supuestos y base de las proyecciones:

NO APLICABLE

4.3 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios.

En MM de Gs.

RESULTADOS TELECEL S.A.E.	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2016
Ingresos Operativos Netos	2.461.866	2.496.233	2.375.465
Resultados Operativos	1.013.718	1.076.274	895.492
Resultados del Ejercicio	601.859	703.214	611.985
Pasivo Total	4.779.547	4.153.451	3.602.563
Deudas Financieras	3.003.758	2.726.087	2.354.208
Margen Operativo (Resultado Operativo/Ingresos Operativos Netos)	41%	43%	38%
Rentabilidad del Activo (Resultado del Ejercicio/Activo Total)	10%	14%	13%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto)	59%	67%	62%
Liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,62	1,88	1,39
Ratio de Prueba Ácida [(Activo Corriente - Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente]	1,59	1,84	1,35
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	82%	80%	78%
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	4,65	3,97	3,64

Ramiro Pascual
Apoderado

Paul Gastón
Apoderado



4.4 Deudas Financieras y Bursátiles al 31-12-2018:

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE

DEUDAS FINANCIERAS Y BURSÁTILES Entidad	Tasa de Interés	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Plazo	Moneda	Importe Desembolsado en Millones de USD	Frecuencia de Pagos	5500	5001
								Importe Remanente a Dic-17	Importe Remanente a Dic-18
Bonos Internacionales 6,75%	6,75%	dic.-12	dic.-22	10 años	USD	300	Interés Semestral	300	300
Banco Continental S.A.E.C.A. - 2015	9,00%	Set-15	Set-23	8 años	PYG	49	Interés Trimestral Amortización Semestral	49	42
Banco Itaú Paraguay S.A. - 2015	9,00%	Oct-15	Set-20	5 años	PYG	46	Interés Semestral Amortización Semestral	46	35
Banco Continental S.A.E.C.A. - 2016	10,25%	Ago-16	Set-23	7 años	PYG	11	Interés Trimestral Amortización Semestral	11	9
Instituto de Previsión Social - 2017	9,75%	Jul-17	May-22	5 años	PYG	66	Interés Semestral Amortización Semestral	66	62
Banco Continental S.A.E.C.A. - 2018	9,00%	Jun-18	Jun-25	7 años	PYG	15	Interés Trimestral Amortización Anual	-	14
Banco Regional S.A.E.C.A. - 2018	8,90%	Jul-18	Jun-25	7 años	PYG	20	Interés Trimestral Amortización Semestral	-	19
Total en Millones de USD								472	480

4.5 Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros:

No tiene.

5 Trayectoria en Mercado Bursátil

5.1 Año de Ingreso:

- Según Resolución de la CNV No. 816/04: La empresa Telefónica Celular del Paraguay Sociedad Anónima (TELECEL S.A.) fue registrada como emisora y registra emisión de títulos de deuda (pagares y bonos al portador) de acuerdo a lo establecido en la Ley 1284/98.
- Cancela registro según Resolución de la CNV No. 27E/14: La empresa Telefónica Celular del Paraguay Sociedad Anónima (TELECEL S.A.) cancela la inscripción en los registros de la CNV como emisora de acuerdo a lo establecido en la Ley 1284/98.

5.2 Registro en Bolsas:

Según Resolución de la BVPASA No. 578/04: La empresa Telecel SAE fue registrada como emisora y la emisión de sus títulos de deudas, pagares y bonos al portador de acuerdo a lo establecido en la Ley 1284/98.

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada:

Sociedad Anónima Emisora


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



tigo

5.4 Detalle de todas las emisiones:

TÍTULOS DE RENTA FIJA									
Resolución	Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto colocado	Monto vencido	Situación	Destino de la emisión
Pagarés al Portador									
578/04	27/10/2004		A	USD	600.000,00	600.000,00	600.000,00	CANCELADO	
Bonos al Portador									
578/04	27/10/2004		B	USD	900.000,00	900.000,00	900.000,00	CANCELADO	
578/04	27/10/2004		C	Gs	9.450.000.000	9.450.000.000	9.450.000.000	CANCELADO	
578/04	27/10/2004		D	USD	3.000.000	3.000.000	3.000.000	CANCELADO	

Antecedentes de suspensiones/prohibiciones: no cuenta con suspensiones ni prohibiciones.

6. Factores de Riesgo

6.1 Riesgos macroeconómicos

Somos una empresa paraguaya y prácticamente todas nuestras operaciones, activos y clientes están ubicados en Paraguay. Como resultado, nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos dependen en gran medida del estado general de la economía paraguaya, la devaluación del guaraní en comparación con el dólar estadounidense, la inestabilidad de los precios, la inflación, las tasas de interés, la regulación, impuestos, inestabilidad social y otros aspectos políticos, sociales y económicos que afectan al país sobre los cuales no tenemos control.

No obstante, la economía paraguaya ha mostrado fuertes signos de mejora en los últimos años, esta mejora está estrechamente relacionada con el éxito del sector agroindustrial, que representó el 12% del producto interno bruto (PIB) real para el año 2017. Factores externos, como las condiciones climáticas, pueden también afectar adversamente a este sector de la economía, generando un impacto negativo en la economía general del país. Un deterioro en las condiciones económicas es un factor de riesgo para la compañía en su desempeño y se buscan medidas para prever y mitigar cualquiera de estos efectos.

Riesgos Tipo de Cambio

Paraguay tiene un mercado libre para el cambio de divisas y el gobierno paraguayo permite que los guaraníes floten contra el dólar estadounidense. No podemos asegurar que el gobierno paraguayo mantendrá sus políticas actuales con respecto al guaraní o que el guaraní no se depreciará ni apreciará significativamente en el futuro. El BCP informa una tasa de cambio diaria promedio del dólar estadounidense en a través de su página web <http://www.bcp.gov.py/estadisticas/cotizaciones/referencialfluctuante/>. La tasa diaria promedio se determina sobre la base de la tasa de compra promedio del día hábil anterior para transacciones de USD 50.000 o más realizadas por instituciones financieras y operadores de divisas con clientes del sector no financiero.

El tipo de cambio para el guaraní fluctúa en relación con el dólar estadounidense, y dichas fluctuaciones pueden, eventualmente, tener un efecto adverso importante en nuestras ganancias, activos, valoración de pasivos y flujos de efectivo. Así mismo, los movimientos de divisas también pueden afectar la cotización de las mismas en el mercado por el efecto de oferta y demanda y generar un impacto económico en la compañía considerando nuestro apalancamiento financiero en dólares estadounidenses.


Ramiro Pascual
Apoderado

Página 28 de 33

Paul Gastón
Apoderado



El tipo de cambio Gs./USD se movió de Gs. 5.590 por dólar al 31 de diciembre de 2017 a Gs. 5.961 por dólar al 31 de diciembre de 2018. No obstante, nuestro mercado es bastante estable y la tendencia histórica no ha mostrado incrementos abruptos o sostenidos que puedan preocupar a futuro.

Riesgos por inflación y Tasa de Interés

La inflación también podría afectar negativamente a las ventas ya que el cliente va a sufrir dicha condición económica, sin embargo, no es la situación actual del país y tampoco se esperan altos niveles de inflación para los próximos años según estimaciones del BCP.

Un aumento en la inflación y las medidas gubernamentales para frenar la inflación pueden afectar negativamente a la economía paraguaya.

La economía paraguaya ha experimentado altos niveles de inflación en el pasado y podría eventualmente experimentar niveles altos en el futuro. Los periodos de rápida expansión y contracción económica en Paraguay han resultado en tasas de inflación volátiles en el pasado. Más específicamente, las fluctuaciones en los precios de los alimentos y los derivados del petróleo y, en general, los aumentos en los precios de los productos básicos agrícolas, han llevado a una volatilidad drástica en la tasa de inflación de Paraguay. Por ejemplo, la inflación fue de 1.9% en 2009 antes de aumentar a 7.2% en 2010 y luego disminuir a 4.9% en 2011. En respuesta, el BCP adoptó un esquema de metas de inflación para estabilizar las tasas de inflación. En 2011, el BCP aumentó la tasa de interés de referencia a 14 días en 300 puntos básicos hasta el 5,5% entre noviembre de 2011 y septiembre de 2012. Además, para mantener la inflación dentro de la tasa objetivo aplicable, entre diciembre de 2013 y febrero de 2014, el BCP aumentó la tasa de interés en 125 puntos básicos y entre marzo de 2014 y julio de 2016, el BCP redujo la tasa de interés en un total de 125 puntos básicos (con un ligero aumento de 25 puntos básicos entre febrero y mayo de 2016). Durante los últimos cinco años, la inflación se ha mantenido relativamente estable: 2013 (3,7%), 2014 (4,2%), 2015 (3,1%), 2016 (3,9%), 2017 (4,5%) y 2018 (3,2%). La tasa objetivo para 2018 se ha fijado en el 4%. En el futuro, una inflación significativa puede hacer que Paraguay imponga controles sobre el crédito y/o los precios, o que tome otras medidas que podrían inhibir el crecimiento económico del país. Además, la inflación puede resultar en una mayor volatilidad del mercado al generar incertidumbres económicas y reducir el consumo, el crecimiento del PIB y la confianza del consumidor. La inflación, las medidas para combatir la inflación y la especulación pública sobre posibles acciones adicionales también han contribuido a la incertidumbre económica en Paraguay en el pasado y podrían generar incertidumbre en el futuro. Cualquiera de estos factores puede tener un efecto adverso importante en la economía paraguaya y en las compañías donde operamos en este mercado.

6.2 Riesgos político-sociales

El gobierno actual está pasando por un proceso de fortalecer y consolidar los proyectos encaminados a principios del mandato. Este riesgo va asociado a las actuaciones del gobierno que puedan afectar negativamente a las empresas. Se citan como riesgos asociados: los actos de oportunismo, cambios ex post en convertibilidad de la moneda y normas para la transferencia de divisas, ausencia de políticas para eliminar la inestabilidad política. Los riesgos regulatorios en cambio surgen de la aplicación y cumplimiento de decisiones regulatorias o de ausencia de decisiones, cambios de reglas del juego durante la vida del proyecto, interpretación ex post de reglas vagamente especificadas, discrecionalidad, decisiones regulatorias influidas por el clima político y social, ausencia de procedimientos para puesta en vigencia. El riesgo regulatorio proviene de la posibilidad que las autoridades afecten precios, cantidades o servicio, de modo que se altere la rentabilidad de la empresa, se pongan controles directos sobre la rentabilidad o cambien las reglas que gobiernan precios o beneficios de un monopolio natural o su aplicación.

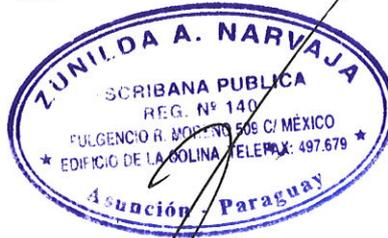
Entorno Político y Regulatorio

La estabilidad del gobierno, el clima político, el nivel de nacionalismo, el riesgo económico en aspectos como el control del tipo de cambio, los impuestos, precios fomento de inversión extranjera, manejo de asuntos externos y visión del país en la escala de corrupción, son entre otros, factores generalmente observados por los inversionistas que determinan el comportamiento del mercado y podrían generar o no confianza en el inversor.


Paul Gastón
Apoderado


Ramiro Pascual
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



tigo

6.3. Riesgos legales

Se han podido identificar diferentes impactos que podría tener la empresa en las utilidades o perspectivas de negocios derivados de nuevas disposiciones gubernamentales, leyes o reglamentaciones.

Riesgo de exposición legal basada en (a) incumplimiento de las leyes, reglas y regulaciones impuestas por los gobiernos, y/o (b) riesgos asumidos bajo acuerdos comerciales con terceros. Conduce a un mayor costo de cumplimiento y al riesgo de eventos de incumplimiento y sanciones asociadas / daños a la reputación.

Entre los riesgos notorios que podemos observar que hacen a la operativa diaria de trabajo dentro del ámbito de las telecomunicaciones se pueden citar: exposición a demandas por cumplimiento de contratos, interferencia con operadores fronterizos, falta de respuesta a oficios judiciales y/o fiscales, acumulación ilimitada de volúmenes de datos no utilizados según Ley 5177/14, incumplimiento de regulaciones, adulteración o falsificación de documentos legales, reproducción de documentos con contenido engañoso, alteraciones en contratos que implican manejo de la información sensible, corrupción. Ante esta situación, la compañía ha implementado una serie de actividades de control frecuente para evitar estos eventos.

Exposición Legal

Se refieren a los impactos que pueda tener la empresa en las utilidades o perspectivas de negocios derivados de nuevas disposiciones gubernamentales, leyes o reglamentaciones.

Las consecuencias notorias, materiales y tangibles a las que la compañía se enfrenta pueden ser enumeradas sin que sean de manera taxativa en: falta de revisión efectiva en los controles de legalidad de un contrato, mala receptividad de servicios, eventuales denuncias de clientes, fallo en notificaciones recepcionadas, falta de sistema para extracción de información, resolución adversa de ente regulador de Defensa del Consumidor y el Usuario que ordene la publicación masiva de la Resolución y genere efecto masivo de denuncias en el área, productos, procesos, acciones, prestación de Servicios no alineados con la Regulación correspondiente, funcionarios que involucran a la compañía en actos de corrupción.

Telecel S.A.E. posee provisionada la suma de \$7,2M en resguardo de eventuales contingencias legales derivadas de juicios entablados en su contra. Existe total correspondencia entre el valor de la provisión vs. el valor (principal y accesorios) de los juicios, por lo que el resguardo es completo. El juicio más importante, por el monto de \$5,7M, es el entablado por Eventos & Marketing S.A. c/ Telecel S.A.E. por indemnización de daños derivados de una supuesta responsabilidad contractual, el cual sigue pendiente de decisión de 1ª instancia por parte de un Juzgado de la ciudad de Asunción.

6.4 Riesgos ambientales

La empresa se adecua con las normas ambientales vigentes dictadas por las autoridades competentes.

En cuanto al compromiso con el medio ambiente, el mismo dio un paso importante en el 2017 cuando decidimos operar bajo un modelo de sostenibilidad.

Por tal motivo decidimos desarrollar e implementar un sistema de gestión ambiental basado en la Norma internacional ISO 14001. En el octubre del 2017 se lanza oficialmente la política ambiental, el cual establece el compromiso y el enfoque de Tigo Paraguay de mitigar los impactos y riesgos ambientales relacionados a nuestras actividades, productos y servicios; así como también los roles y responsabilidades de nuestros líderes y colaboradores para su cumplimiento.


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado



Mediante la adopción de esta política, Tigo Paraguay solicita a todos sus colaboradores y a aquellos que prestan servicios en nombre de la compañía, a realizar todos los esfuerzos posibles con un enfoque de mejora continua para, entre otras cosas, optimizar el consumo eficiente de agua y energía implementando alternativas en el uso de recursos, incorporar criterios ambientales en las decisiones de adquisiciones, prevenir derrames de combustibles, reportar incidentes ambientales y buscar oportunidades para reducir, reusar y reciclar residuos.

Las normas y principios establecidos en esta política se aplican a todas las operaciones de Millicom en Paraguay, además de las normativas legales locales vigentes. La misma está diseñada para proporcionar principios básicos de orientación que minimicen nuestros impactos sobre el medio ambiente. Nuestras unidades de negocio con mayor impacto ambiental potencial, que incluyen Redes, Servicios Integrados o Facilities, Compras y Logística, tienen procedimientos para identificar los riesgos ambientales de sus actividades, desarrollar un plan de control de mitigación y reportar su desempeño ambiental.

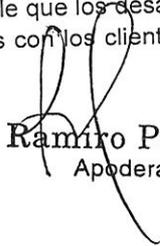
6.5 Riesgos de la industria

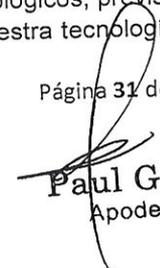
1. Cambio Tecnológico

Nuestra industria se caracteriza por un rápido cambio tecnológico, que podría hacer que nuestros productos, tecnología y servicios queden obsoletos, motivo por el cual trabajamos constantemente buscando mantener la calidad en los servicios ofrecidos a los clientes.

La industria de las telecomunicaciones ha estado, y creemos que seguirá estando, caracterizada por un importante cambio tecnológico, incluido el rápido desarrollo e introducción de nuevas tecnologías, productos y servicios, como las tecnologías de datos de alta velocidad (Servicio de telecomunicaciones móviles universales ("UMTS"), acceso a paquetes de alta velocidad ("HSPA"), 4G y 5G), servicios de redes sociales, transmisión de audio, transmisión de video, juegos móviles, servicios de publicidad, videoconferencia y otras aplicaciones, protocolo de voz en Internet ("VoIP"), servicios basados en la ubicación que utilizan satélites de posicionamiento global ("GPS"), tecnología de mapas y una amplia gama de servicios financieros móviles y servicios de "internet de las cosas".

Además, la infraestructura de telecomunicaciones, incluidos los elementos centrales, la infraestructura de transmisión troncal y las tecnologías auxiliares, como las plataformas para proporcionar servicios de valor agregado, se vuelven obsoletas en nuestra industria en rápida evolución y deben reemplazarse. Nuestras redes se basan en la familia de estándares 3PP, y tenemos un sistema global para comunicaciones móviles, o redes "GSM", UMTS / HSPA y LTE. El estándar GSM fue la tecnología más adecuada para iniciar la migración móvil en nuestro mercado porque tenía la mayor disponibilidad de teléfonos con una gran funcionalidad y costos de mantenimiento y reparación relativamente bajos. Sin embargo, en los últimos años, ha habido una migración significativa de clientes a UMTS / HSPA y LTE asociados con el aumento en el uso de datos. A medida que se desarrollan e implementan otras tecnologías distintas de GSM y HSPA, como los sistemas de cuarta generación, que incluyen fibra inalámbrica a la x ("WTTx") y LTE, es posible que sea necesario reemplazar o actualizar el equipo o una red telefónica inalámbrica. ser reconstruido en su totalidad o en parte, a un costo sustancial para nosotros, para seguir siendo competitivos. Las redes fijas alámbricas e inalámbricas que se utilizan para proporcionar servicios de internet de banda ancha y televisión por cable deben adaptarse para adaptarse a las tecnologías actualizadas, como los servicios de cuatro juegos, para satisfacer las demandas de los clientes, y una mayor demanda de servicios multimedia con uso intensivo de ancho de banda nos ha requerido para actualizar nuestros sistemas iniciales GSM / GPRS / EDGE a tecnologías de tercera y cuarta generación que proporcionen un mayor ancho de banda y velocidad. Tales mejoras han requerido, y seguirán requiriendo, importantes gastos de capital. No podemos asegurarle que los desarrollos tecnológicos, previstos e imprevistos, no harán que nuestros servicios sean impopulares con los clientes o que nuestra tecnología y


Ramiro Pascual
Apoderado


Paul Gastón
Apoderado



servicios sean obsoletos. En la medida en que nuestros equipos o sistemas se vuelvan obsoletos, se nos puede exigir que reconozcamos un cargo por deterioro de dichos activos, así como un aumento en los costos, lo que puede tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

2. Roll-out of networks

Si no podemos desarrollar y administrar con éxito nuestras redes y distribución, es posible que no podamos ampliar nuestra base de clientes y que podamos perder participación de mercado e ingresos.

Nuestra capacidad para aumentar nuestra base de clientes y mantener nuestra participación de mercado depende de nuestra capacidad para actualizar y administrar nuestras redes y distribución. Existen riesgos e incertidumbres que pueden demorar la introducción del servicio, interrumpir el servicio existente e incrementar el costo de la construcción y el mantenimiento de la red. Tales incertidumbres incluyen desastres naturales, sabotaje y robo. Arrendamos la mayoría de los sitios en los que se encuentra nuestra infraestructura de telecomunicaciones, incluidas las torres de comunicaciones celulares. Cualquier falla o demora en asegurar la renovación de estos arrendamientos en términos favorables podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones. Un aumento en los minutos de uso y el uso de internet de banda ancha móvil puede requerir que aumentemos la capacidad de nuestras redes para satisfacer la demanda de nuestros clientes, cuyo costo o falla podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones. En la medida en que no podamos mantener y expandir nuestras capacidades de red y distribución de manera oportuna, es posible que tengamos dificultades para expandir nuestra base de clientes.

Nuestra capacidad para administrar con éxito nuestras operaciones depende de nuestra capacidad para utilizar de manera eficiente nuestros recursos operativos e infraestructura. La falla o el desglose de los componentes clave de nuestra infraestructura, incluidos nuestros sistemas de facturación, pueden tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

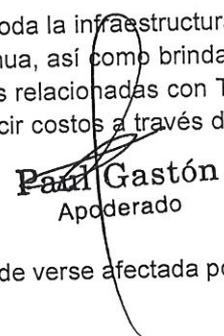
3. Cyber Seguridad & Seguridad de la información

Nuestra estrategia de tecnología de la información (TI) es aprovechar las mejores soluciones, de proveedores establecidos, que brindan un alto grado de funcionalidad, flexibilidad y confiabilidad para respaldar nuestra estrategia comercial. Consideramos que la alta disponibilidad de los sistemas de misión crítica y la integridad de los datos es fundamental para nuestras operaciones. Como resultado, empleamos configuraciones agrupadas y totalmente redundantes, y tenemos un plan integral de continuidad comercial para asegurar la recuperación de interrupciones imprevistas. Nuestras políticas de respaldo y retención de datos del sistema observan un régimen estructurado que consiste en respaldos diarios, semanales y mensuales con almacenamiento externo redundante. Nuestras operaciones de copia de seguridad están estandarizadas en las soluciones de recuperación y protección de datos de Commvault.

La responsabilidad principal de nuestra división de operaciones de TI es garantizar que toda la infraestructura de TI y los sistemas de soporte empresarial funcionen como se espera de manera continua, así como brindar asistencia de primera respuesta a incidentes en toda la empresa. Nuestras adquisiciones relacionadas con TI están centralizadas por nuestro grupo de cadena de suministro, lo que nos permite reducir costos a través de descuentos por volumen y otros acuerdos.

4. Redes e infraestructura y Resiliencia

Nuestra capacidad para mantener y expandir nuestras redes de telecomunicaciones puede verse afectada por la interrupción de los suministros y servicios de nuestros proveedores principales.


Paul Gastón
Apoderado


Ramiro Pascual
Apoderado

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL



tigo

Contamos con un número limitado de fabricantes líderes de equipos de comunicaciones nacionales e internacionales para proporcionar equipos de redes y telecomunicaciones y asistencia técnica. Los proveedores clave de equipos para nuestras redes existentes son Huawei, Ericsson, Oracle, Arris, Arion y Certa. Importamos todos los teléfonos que vendemos en Paraguay. Los proveedores clave de nuestros teléfonos, tanto en términos de volumen de ventas como de importancia para nuestras operaciones, son Samsung, Apple, LG y BMobile. Tenemos una influencia limitada sobre nuestros proveedores clave y no podemos asegurarle que podremos obtener el equipo requerido en condiciones favorables o en absoluto. Si bien creemos que hay varios proveedores alternativos de red, teléfonos y accesorios disponibles para nosotros, si no podemos obtener suministros alternativos adecuados de equipos o soporte técnico de manera oportuna o en términos comerciales aceptables, o si hay aumentos significativos en el costo de estos suministros, incluso debido a las nuevas barreras para importar dichos productos, nuestra capacidad de mantener y expandir nuestras redes de telecomunicaciones y negocios puede verse afectada negativamente.

Hechos relevantes

A la fecha de elaboración del prospecto notamos los siguientes hechos relevantes:

- A principios de este año, BBVA Paraguay S.A. nos ha desembolsado un crédito de PYG 177.000.000.000 (guaraníes ciento setenta y siete mil millones) con un plazo de 2520 días, a una tasa de interés fija de 8,7% anual, con 2 años de gracia y amortización semestral del capital en 10 cuotas iguales.
- En mes de Abril del corriente hemos ejecutado satisfactoriamente el rescate de los bonos internacionales de \$300M con tasa 6.75%, así como una nueva emisión por valor de \$300M en la bolsa de Luxemburgo a una tasa de 5.875% con vencimiento en 2027.
- Millicom ha sugerido la consolidación de actividades a nivel Paraguay bajo TELECEL S.A.E., es decir, buscamos incorporar en la medida de las posibilidades (según normas legales y regulatorias vigentes) el patrimonio de las empresas afiliadas de Tigo en una sola por motivo de eficiencia mejor gestión de los reportes financieros. Plazo de ejecución: 2019.


Paul Gastón
Apoderado


Ramiro Pascual
Apoderado